Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA

hiro Parente haberle manifestado Dr Benito Gonzalez que habiendo ido a Sus Exponsas Casas Quintas y Heredades de Sentas de Seua Casas, y como Confi mante con el antiguo Matador Sitio algun tpo para depositar Sus inmundicias, que habiendose Cegado por esa razon lo limpio asi como este año pasado, y que hauia Sehan quedado almismo depos to, todas las Aguas, y parte de la nueba obra del Pozito, por manera que se ha intrahido en Servidumbre que reclama para q. la Villa tenga abien Subsanarse lo y enterada Sus Sa. que para proceder en el asunto con mayor conocim.to de causa mandaua almismo Sor Dr Juan Martin para que reconozca el terre no, Sean las Aguas que Sexitan al Sumidor, Albergues, que sin lo sabido q. se hace Sea/ho Dr Ben to./ y Sa. hauiendo la Vista Conforme que Estime conduzente tra